

Familia  
14/VI/2006  
11:00h.

15495

1948



Quito, 5 de junio del 2006

**Abogada**  
**MARLENE FLORES MENDEZ**  
**DIRECTORA DEL REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Quito.

**ASUNTO: REEMPLAZO NOMBRE DE SOCIO FALLECIDO**  
**APART HOTEL ESMERALDAS S.A.**

De nuestra consideración:

**ANTECEDENTES.**

PRIMERO.- Con fecha 17 de mayo del 2005, el Arq. Manuel Grubel envía comunicación a la Superintendencia de Compañías, informando que el socio MARCO JARAMILLO PAVÓN, ha fallecido con fecha 23 de enero del 2004 y, solicitando sea reemplazado su nombre, con el de su señora esposa, ADRIANA DEL CARMEN SOLIS MARABOLI. (Ver adjunto copia de la comunicación y trámite de recepción No. 14382, verificador 65 **Anexo 1**)

SEGUNDO.- Con fecha 26 de mayo del 2005, recibimos el oficio No. 11926, firmado por la Ab. Marlene Flores Méndez, solicitando la inscripción en el Registro de la Propiedad de la Posesión Efectiva de los Bienes del señor MARCO JARAMILLO PAVÓN. (Ver Copia adjunta **Anexo 2**).

TERCERO.- Con Fecha 13 de junio del 2005, le enviamos la Posesión Efectiva de los Bienes del señor MARCO JARAMILLO PAVÓN, con la respectiva inscripción en el Registro de la Propiedad. (Ver copia y Trámite No. 16672, verificador 4, **Anexo 3**)

CUARTO.- No sabemos porqué la Superintendencia no ha dado trámite a este asunto.

**REQUERIMIENTOS**

QUINTO.- Nuevamente solicitamos a Ud. Muy comedidamente, ordene a quien corresponda, dar curso al presente trámite de reemplazo, del socio MARCO JARAMILLO PAVÓN, fallecido con fecha 23 de enero del 2004 con el de su señora esposa, ADRIANA DEL CARMEN SOLIS MARABOLI, para lo que adjuntamos copia de la Posesión Efectiva de los Bienes de MARCO JARAMILLO, con la Razón de fecha 26 de marzo de 2004 del Registrador de la Propiedad, **Anexo 4**.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.  
Quedo de Ud. Atentamente

*Cecilia Arévalo*  
Dra. Cecilia Arévalo

**CONTADORA APART HOTEL ESMERALDAS S.A.**

P/F verificar todo.

A: Inoperado el sistema  
tomado nota y efectuado  
el traspaso de acciones.  
14-06-06



ANEXO 1

. . . La joya más brillante de Esmeraldas

Teléfonos (06) 728-700 - 728-701 - 728-702 - 728-703 - Fax 728-704 email [aparthotelesmeraldas@andinanet.net](mailto:aparthotelesmeraldas@andinanet.net)

Quito, 17 de mayo de 2005

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**  
Ciudad

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de APARTHOTEL ESMERALDAS S.A. informo a ustedes que con fecha 23 de enero de 2004 falleció el socio de la compañía MARCO JARAMILLO PAVÓN.

La presente tiene por objeto solicitar a ustedes, que se dignen ordenar a quien corresponda reemplazar el nombre del socio MARCO JARAMILLO PAVÓN, con el de su señora esposa: ADRIANA DEL CARMEN SOLIS MARABOLI, para lo que adjunto la copia correspondiente del "ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR MARCO JARAMILLO PAVÓN"

Por la atención que se sirvan dar a la presente, suscribo de us

Atentamente,

Arq. Manuel Grubel  
GERENTE APARTHOTEL ESMERALDAS S.A

C.C. Adriana Solís

Superintendencia de Compañías  
Quito

Visitenos en: [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec)

Fecha:

23/MAY/2005 11:16:58 Usu: ximenav

12005143820001948

Remitente: No. Trámite: 14382-0  
MANUEL GRUBEL, GRTE

Razón social: Expediente: 1948  
APARTHOTEL ESMERALDAS SA

Asunto:  
POSESION EFECTIVA DE BIENES

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

T.14382  
OF.SC.SG.RS.05.

0011926

Quito, 26 MAY 2005

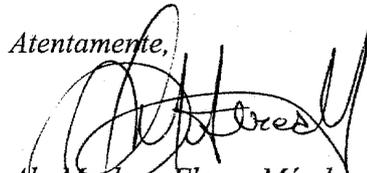
Señor arquitecto  
Manuel Grubel  
Gerente de la compañía  
APART-HOTEL ESMERALDAS S.A.  
Dirección: Av. La Libertad No. 407 y Ramón Tello (Telf. 062728700)  
Esmeraldas

De mi consideración:

En atención a su comunicación de 23 de mayo del 2005, con la que nos remite la Posesión Efectiva de Bienes causada por el señor Marco Vespaciano Jaramillo Pavón accionista de su representada a favor de su cónyuge señora Adriana del Carmen Solís Maraboli, cúpleme informarle que no es factible el registro en esta Superintendencia, por cuanto no está inscrita en el Registro de la Propiedad correspondiente.

Por lo mencionado devuelvo la escritura pública respectiva.

Atentamente,



Ab. Marlene Flores Méndez  
DIRECTORA DE REGISTRO DE SOCIEDADES

E.C/KgdeC  
EXP. No. 1948  
25/05/2005 3:31



**ESUTECO C. LTDA.**  
ESTUDIO SUPERIOR DE TÉCNICA CONTABLE  
CONSULTORES

Quito, 13 de junio de 2005

**Ab. Marlene Flores Méndez**  
**DIRECTORA DEL REGISTRO DE SOCIEDADES**  
**Ciudad**

De nuestra consideración:

En respuesta del oficio No. 0011926 del 26 de mayo del año en curso, y con el objeto de continuar con el trámite No. 14382 (Verificador 65) del APART HOTEL ESMERALDAS (expediente 1948) que solicita el reemplazo del nombre del socio MARCO JARAMILLO PAVÓN, por el de su señora esposa ADRIANA SOLIS MARABOLI, adjunto a la presente comunicación el ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR MARCO JARAMILLO PAVÓN, en el que ya consta la Razón de Inscripción en el Registro de la Propiedad como usted lo solicita.

Por la atención que se sirva dar a la presente suscribo de usted,

Atentamente,

*Cecilia Arevalo*  
Dra. Cecilia Arévalo.

**CONTADORA APART HOTEL ESMERALDAS.**

Superintendencia de Compañías  
Quito

Visitenos en: [www.supercias.gov.ec](http://www.supercias.gov.ec)

Fecha: 14/JUN/2005 16:31:55 Usu: XIMENAV

12005166720001948

Remitente: No. Trámite: 16672-0  
CECILIA AREVALO, CONTADORA

Razón social: Expediente: 1948  
APART-HOTEL ESMERALDAS SA

Asunto:  
POSESION EFECTIVA DE BIENES  
ma.

DIRECCIÓN: Pasaje Luis Alcivar Nº 150 y Brasil - Telefax: 243 06 06 / 224 14 96 / 243 47 54

Revise el estado de su tramite por INTERNET  
Digitando No. de trámite, año y verificador = 4



**NOTARIA VIGÉSIMO CUARTA  
DEL CANTÓN QUITO**

**DR. SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA**  
Notario

**COPIA:** CUARTA

Anexo 4

**DE LA ESCRITURA DE:** ACTA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES  
DEJADOS POR MARCO VESPACIANO JARAMILLO  
PAVON.

**OTORGADA POR:**

**A FAVOR DE:**

**EL:** 17 DE FEBRERO DEL 2004

**CUANTÍA:** INDETERMINADA

Quito, a 19 DE ABRIL DEL 2004

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160  
Dirección: Veintimilla E5-13 Juan León Mera  
Edificio: Wandemberg 4to. Piso  
e mail: vvaldivieso@andinanet.net  
QUITO ECUADOR

**SEÑOR NOTARIO:**

**YO, ADRIANA DEL CARMEN SOLIS MARABOLI VDA. DE JARAMILLO**, de nacionalidad chilena, de estado civil viuda, de profesión empleada privada, mayor de edad, domiciliada en esta ciudad de Quito, ante Usted comparezco y formulo la siguiente petición:

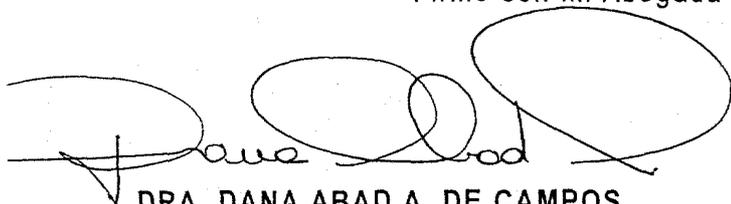
De la partida de defunción que en una foja útil acompaño, Usted vendrá en conocimiento que el día 20 de enero del 2004 en esta ciudad de Quito, lugar de su último domicilio, falleció mi cónyuge **MARCO VESPACIANO JARAMILLO PAVON**.

Así mismo de la partida de matrimonio que también acompaño Usted conocerá que contraí matrimonio con el causante el 03 de febrero de 1955 en la ciudad de Santiago, República de Chile, el mismo que luego fuera debidamente inscrito en el Ecuador el 24 de agosto de 1981 bajo el Acta No. 4533, tomo 12, pág. 147 del Registro Civil correspondiente.

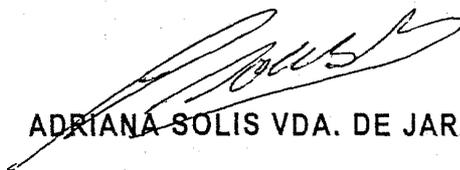
Durante el referido matrimonio los cónyuges no procreamos hijos.

Con los antecedentes expuestos solicito a Ud. que amparado en lo que disponen los Arts. 685 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, en concordancia con el Art. 8 No. 12 de la Ley Notarial incorporada mediante reformatoria publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 64 del 8 de noviembre de 1996, se me conceda la **POSESION EFECTIVA DE LA HERENCIA** de mi cónyuge **MARCO VESPASIANO JARAMILLO PAVON**, en calidad de cónyuge supérstite del causante, declarándome como heredera universal del de cujus, por lo que Usted se servirá efectuar el trámite previsto en dicha Ley y elaborar el acta correspondiente para su inscripción en el Registro de la Propiedad.

Firmo con mi Abogada defensora.



**DRA. DANA ABAD A. DE CAMPOS**  
**ABOGADA MAT. 2952 C.A.Q.**



**ADRIANA SOLIS VDA. DE JARAMILLO**



COPIA INTEGRAL

NACI.	MATRI.	DEFU.
-------	--------	-------

REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 12 Pág. 147 Acta 4533

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día VEINTE Y CUATRO de AGOSTO de mil novecientos OCHENTA Y UNO

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : MARCO JARAMILLO PAVON nacido en OTAVALO el 11 de DICIEMBRE de 1922, de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ECONOMISTA con Cédula Nº 1703017366, domiciliado en QUITO de estado anterior =====; hijo de MANUEL MARIA JARAMILLO y de ABIGAIL PAVON

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: ADRIANA DEL CARMEN SOLIS MARABOLI nacida en ===== el 31 de JULIO de 1931 de nacionalidad CHILENA de profesión Q. DOMESTICOS con Cédula Nº ===== domiciliada en QUITO de estado anterior =====; hija de GABRIEL SOLIS y de RAQUEL MARABOLI

LUGAR DEL MATRIMONIO: SANTIAGO- CHILE FECHA: TRES DE FEBRERO DE 1.955

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

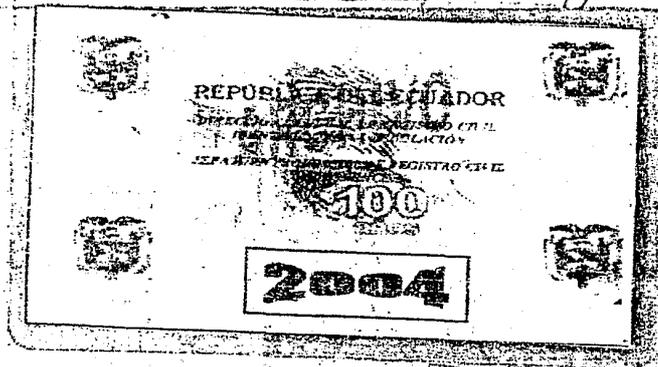
OBSERVACIONES:

ESTA INSCRIPCION SE HACE DE ACUERDO A LA RESOLUCION DICATADA POR LA JEFATURA PROVINCIAL DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA Y SE ARCHIVA CON EL Nº 4553.

FIRMAS:

pm/.

*Mano Jaramillo*



ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE SE ARCHIVA EN LA JEFATURA PROVINCIAL Y QUE CONFIERE DE ACUERDO AL ARTICULO 22 DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL CERTIFICO

Marcelo Molina  
JEFE ARCHIVO



## **ACTA DE POSESION EFECTIVA**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy miércoles diecisiete de febrero del dos mil cuatro, el infrascrito Notario Vigésimo Cuarto del cantón Quito, doctor SEBASTIÁN VALDIVIESO CUEVA, en atención a la petición formulada por la señora Adriana del Carmen Solís Maraboli viuda de Jaramillo, quien manifiesta ser la cónyuge sobreviviente del que en vida se llamó Marco Vespaciano Jaramillo Pavón, en la que me solicita se reciba su declaración juramentada, tendiente a obtener la posesión efectiva pro indivisa de todos los bienes del causante, para lo cual ha presentado los siguientes documentos: a) Acta de defunción de la que consta el fallecimiento del señor Marco Vespaciano Jaramillo Pavón, ocurrido en esta ciudad de Quito, el veinte de enero del dos mil cuatro; y, b) Acta del matrimonio celebrado el tres de febrero de mil novecientos cincuenta y cinco en la ciudad de Santiago de Chile, República de Chile, debidamente inscrito en la República de Ecuador el veinte y cuatro de agosto de mil novecientos ochenta y uno, bajo el número cuatro mil quinientos treinta y tres, tomo doce, página ciento cuarenta y siete del Registro Civil. Al efecto en ejercicio de la fe pública de la que me hallo investido, y de conformidad a la facultad prevista en el numeral doce del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, procedo a receptar las declaraciones juramentadas de los comparecientes, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil viuda, domiciliada en esta ciudad de Quito, a quien de conocer doy fe; y, al efecto, instruido por mí,

*Dr. Sebastián Valdivieso Cueva*  
**NOTARIO**



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta 1900.  
COPIA CERTIFICADA, de Posesión Efectiva de los bienes  
dejados por MARCO VESPASIANO JARAMILLO  
PAVON, debidamente sellada y firmada, en Quito, a catorce  
de Marzo del dos mil cinco.-



*S. Valdovinoso Cueva*  
Dr. Sebastián Valdovinoso Cueva  
NOTARIO VIGESIMO CUARTO  
QUITO

RAZON: Con fecha: *26* de *Marzo* de *2004* se encuentra inscrita  
la 1<sup>ra</sup>. Copia de la presente escritura, a Fs. *6119* N.º *741* del Registro  
de Propiedad de la U. *54* toma *135* Quito, a *6* de *Junio* *2005*

